



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN DE SEGUROS

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Código: 2515

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral: Segundo cuatrimestre

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Lic. Daniel López Bogado

Integrantes de la cátedra:



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total: 64 hs.
- b. Carga horaria semanal: 4 hs.
- c. Carga horaria clases teóricas: 20 hs.
- d. Carga horaria práctica disciplinar: 20 hs.
- e. Carga horaria práctica profesional: 20 hs.
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 17
- g. Correlatividades Anteriores: 2508 – 2509 – 2510 – 2511

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

Posibilitar la apropiación de temas novedosos y/o de interés, y evaluar la capacidad del estudiante para delimitar como objeto de estudio una temática o problemática específica, explicitando el enfoque con que se va a abordar y seleccionar los instrumentos metodológicos necesarios.

Se organizará sobre la base de la confección de trabajos prácticos que deberán realizar los alumnos en forma individual y/o en grupo (Introduciendo de manera general el propósito de la asignatura, la relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera, la fundamentación de su elección y los aspectos a priorizar).

b. Contenidos previos

Conocimientos asimilados de las materias técnicas de seguros cursadas en la Tecnicatura Superior en Seguros del IFTS N° 1, potenciados con la experiencia laboral en la actividad aseguradora.

c. Contenidos mínimos

Condiciones contractuales de ramos técnicos de seguros patrimoniales y seguros sobre las personas, junto a las leyes que regulan la actividad aseguradora, junto al Código Civil y Comercial

d. Objetivos generales

Investigación y desarrollo de los temas indicados en las distintas unidades temáticas

e. Objetivos específicos

Presentación escrita y exposición oral de los trabajos prácticos correspondientes a los objetivos generales

f. Unidades Didácticas

Unidad 1

Contenido temático por unidad:



Resultados técnicos negativos en las aseguradoras y la normativa vigente. Administración y gerencias de riesgos. La importancia de la suscripción de riesgos. Solvencia de las aseguradoras. Principales índices.

Unidad 2

Contenido temático por unidad:

El cambio climático y su injerencia en las coberturas y siniestralidad. Seguro Verde. Seguro de Scoring. Seguros de Todo Riesgo Operativo. Seguros de Consorcios de Propietarios

Unidad 3

Contenido temático por unidad:

Seguros de personas. Principales planes y coberturas del seguro de vida. Seguro de accidentes personales. Seguros de riesgo del trabajo. Seguros de salud, sepelio, y de retiro.

Unidad 4

Contenido temático por unidad:

La incidencia del fraude en la actividad aseguradora. Reaseguros y Coaseguros. Diferencias y distintos contratos. Seguros de Transportes. Seguros de Casco y P&I. La función del perito liquidador de siniestros.

g. Bibliografía General:

- Fernández Blanco, Carlos, "Teoría y Técnica del Seguro", Editorial Dunken, Buenos Aires, 2010.
- Meilij, Gustavo, "Manual de seguro", Editorial Astrea, Buenos Aires, 1987.
- Soler Aleu, Amadeo, "El nuevo contrato de seguros", Editorial Universidad, Buenos Aires, 1980.
- Ley del Contrato de Seguros N° 17418, año 1967
- Ley de Entidades de Seguros y su Control N° 20091, año 1973
- Ley de Productores Asesores de Seguros N° 22400, año 1981
- Resoluciones Generales de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Condiciones Generales, Particulares, Adicionales, y Específicas de los distintos ramos de seguros aprobados por la SSN.

h. Metodología de la Enseñanza

Presentación de la temática seleccionada por el profesor, a desarrollarse en los espacios de exposición y diálogo.

Orientación individualizada de las propuestas de trabajo generadas por los alumnos;



Devolución de los trabajos prácticos elaborados, en forma de coloquio.

i. Criterios de evaluación Incluye la presentación, por escrito, de una propuesta o proyecto de estudio que permita ponderar el nivel de logro del objetivo buscado.



6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad 1	C	A	E													
Unidad 2				C	A	E										
Unidad 3							C	A	E							
Unidad 4										C	A	E				



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.